

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA**

BIOPREMIX CIA. LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los dos días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, a las 10 horas y 30 minutos, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Km 4 vía a Ambato, sector La Pampa, se encuentran reunidos los socios de la compañía **BIOPREMIX CIA. LTDA.**; el señor Mauricio Francisco Callejas Barona, propietario de quinientos cuarenta y cinco mil quinientos treinta participaciones, el señor Roberto Enrique Solórzano Gruezo, propietario de sesenta mil seiscientos quince participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Roberto Enrique Solórzano Gruezo, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO Y DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. ASI COMO EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Preside la Junta el señor Mauricio Francisco Callejas Barona, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Gerente General, señor Roberto Enrique Solórzano Gruezo. El señor presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Interviene el señor Roberto Enrique Solorzano Gruezo, Gerente General de la compañía y precede a dar lectura de su informe. El señor Solorzano explica que en el año 2018, luego de muchas complicaciones descritas en los años anteriores, se logró el objetivo principal de la compañía que fue la terminación del armaje, pruebas y

puesta en marcha de la planta, a finales del 2018 (octubre) ya se empezó a producir alimento balanceado para animales, por lo tanto, ya se concretaron ventas.

Se contrató personal para las diferentes áreas: administrativa, producción y ventas, que según el plan se irá incrementando a medida que la producción aumente.

Se nombraron nuevos administradores (presidente y gerente general) ya que la administración anterior terminó en el tiempo establecido, nombrando al señor Mauricio Francisco Callejas Barona como presidente y ratificando al señor Roberto Enrique Solorzano Gruezo como Gerente General (Representante Legal) de la Compañía

Como objetivo principal de reestructuración la compañía se ha comprometido para el siguiente año (2019) ponerse al día en obligaciones patronales (IESS), Superintendencia de Compañías, mantener y reforzar las regulaciones gubernamentales, como: Agrocalidad (implementación de Buenas Prácticas de Manufactura), Ministerio del Ambiente (Licencia Ambiental); de esta manera regularizar y empezar con la etapa productiva de forma óptima y en crecimiento.

De acuerdo a las conclusiones del año pasado, se necesitaba una inyección de capital de inversión, que, mediante la aceptación de todos los socios en la admisión y cesión de participaciones a favor del señor Mauricio Callejas Barona, con esto se logró lo citado anteriormente la conclusión de la planta y financiamiento para capital de trabajo. Por lo anteriormente mencionado, el último trimestre del año 2018, en el arranque de la etapa productiva ya se facturación alcanzó 300.472,15 usd; a pesar que los costos de producción sumaron 349.177,07 USD. hubo una pérdida operacional de 48.704,92. Esto se debe a que solo se produjo el último trimestre del año y como en todo proyecto se arranca con poco; sumado a los gastos administrativos, de ventas y otros gastos, que se justifican que la mayoría de personal entró a laborar meses antes por lógicas razones (entrenamiento, documentación, procesos, prospección comercial, etc.).

En términos generales podemos indicar que en el 2018 ya se obtuvieron los ingresos financieros proyectado, se arrancó la fase productiva, se armó el equipo de trabajo y para el 2019 se espera que, con estas acciones que la Compañía ya no tenga pérdidas y por el contrario ya genere utilidades.

El señor Mauricio Francisco Callejas Barona mociona que se aprueba el informe presentado. La moción es apoyada por los socios. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía BIOPREMIX CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. Además, se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO Y DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. ASI COMO EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Por secretaria se la lectura a dictamen de los Auditores independientes, Estados de Situación Financiera Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estados de Flujo Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2018.

El señor Mauricio Callejas Barona, interviene y mociona que, con las explicaciones dadas por el Gerente General, han quedado absueltos todos los datos que constan en los estados del Informe del Auditor Externo al año 2018, resaltando que, en informe de la Firma Auditora Externa, menciona que los estados financieros presentan todos los aspectos significativos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

La moción es apoyada por los socios. Él señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía BIOPREMIX CIA. LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar el Informe Estados de Situación Financiera Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estados de Flujo Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2018. Se autoriza a la Administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

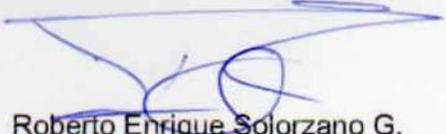
Por secretaria se lee el acta y el señor Mauricio Callejas Barona mociona que se apruebe sin modificaciones. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **BIOPREMIX CIA. LTDA.,** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las doce horas.



Mauricio Francisco Callejas B.
PRESIDENTE



Roberto Enrique Solorzano G.
SECRETARIO – GERENTE
GENERAL